

Santa Fe, 12 de agosto de 2025

VISTO el Expte. CD N° 084/2025, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Carrera Doctorado en Ingeniería, mención Industrial, con relación a la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Diseño de Experimentos**" y la designación de la **Dra. TYMOSCHUK, Ana Rosa** y la **CONTINI, Liliana Ester**, como docentes.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por la Ordenanza del CS N° 1924 relativa al Reglamento de la Educación de Posgrado.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 30/07/2025, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado por tratarse de docentes cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del curso de posgrado "**Diseño de Experimentos**", para la Carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Industrial, y la designación de la **Dra. TYMOSCHUK, Ana Rosa - DNI N° 12.488.850** y la **Mg. CONTINI, Liliana Ester - DNI N° 12.882.345**, como docentes, de acuerdo a la Resolución CS N° 1524/2009.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 396

plz
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

